**Se deja sin efecto Convocatoria 2019 para presentar proyectos al Fondo de Cooperación Chile- México**

Ante la crisis sanitaria que está afectando a nivel global producto de la pandemia derivada del virus SARS-CoV2 (COVID-19), el Consejo de Asociación AAE entre Chile y México, tomó la resolución de que los recursos asignados a la Convocatoria 2019, serán destinados completamente a apoyar acciones para atender la emergencia en ambos países, por lo cual el llamado a concurso realizado en junio de 2019 queda sin efecto.

El Fondo Chile - México ha sido solidario en diversas situaciones de emergencia que han afectado tanto a Chile como México. En 2010, a consecuencia del terremoto de 8.9 grados Richter y posterior tsunami que azotó a gran parte de Chile, se destinó la totalidad de los recursos de dos programaciones, al desarrollo de proyectos para la reconstrucción. Lo mismo se acordó en 2017, tras el sismo 7.1 grados Richter que afectó a México en septiembre de ese año.

El Fondo Conjunto de Cooperación Chile-México es un instrumento sólido con 12 años de funcionamiento, derivado del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) entre México y Chile de 2006. Hasta la fecha, el Fondo ha financiado 143 proyectos, con un monto cercano a los 24 millones de dólares. La disposición del Consejo es que los recursos correspondientes a la programación 2020, también sean asignados directamente a iniciativas alineadas a la resiliencia de la pandemia, en el ámbito de:

* Fortalecimiento de la investigación conjunta en materia sanitaria.
* Recuperación económica social (emprendimiento, brecha digital para comercio electrónico, desarrollo productivo, turismo).
* Reconstrucción del tejido social (resiliencia, atención a población vulnerable, brecha digital en usuarios de alto grado de marginación social).

Según la contingencia evolucione, se espera retomar las convocatorias, el año 2021 para apoyar los desafíos que compartimos ambos países en materia de desarrollo social y económico.